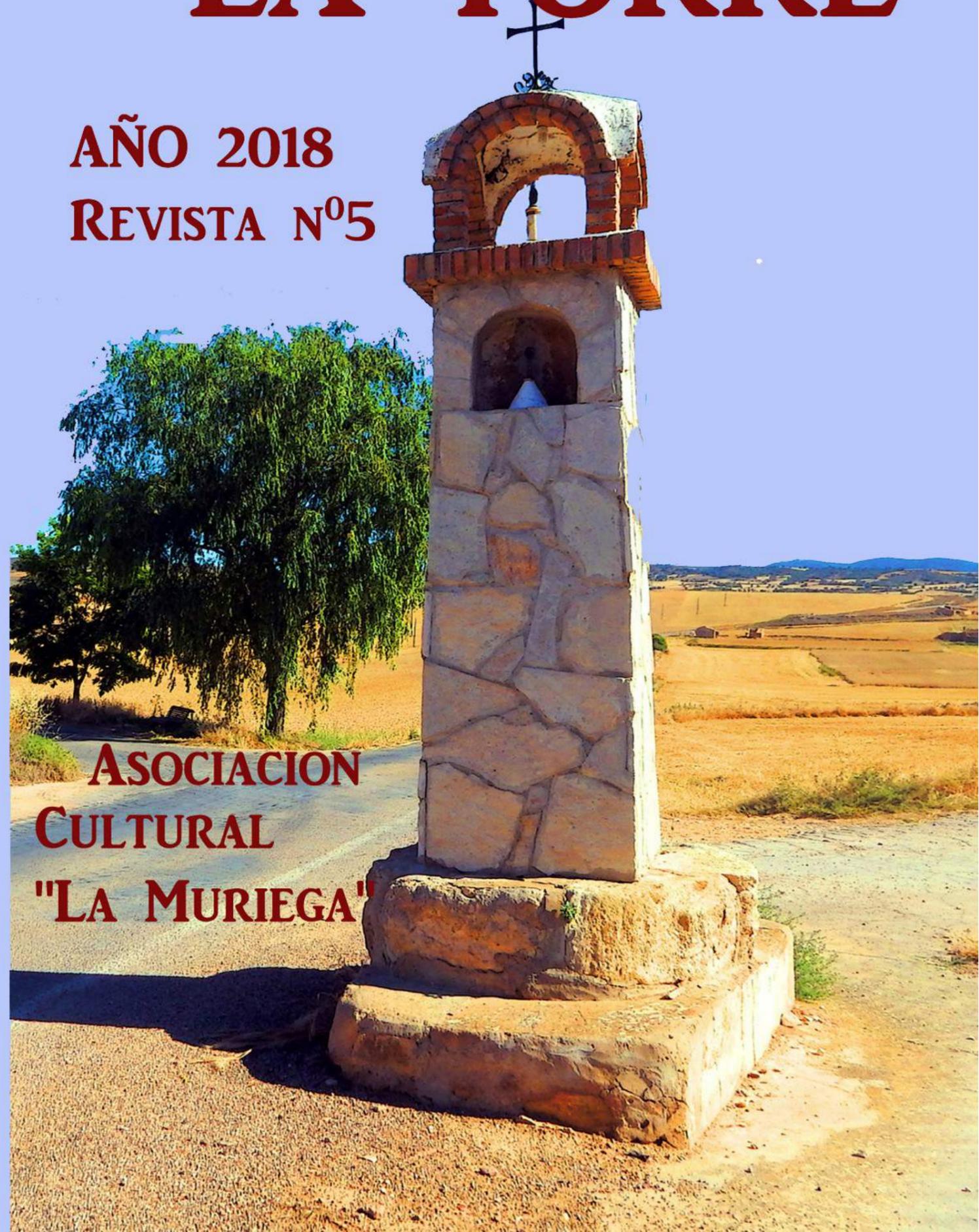


LA TORRE

AÑO 2018
REVISTA Nº5



ASOCIACION
CULTURAL
"LA MURIEGA"

LA CAZA EN BORDALBA

La práctica de la caza siempre tuvo desde siglos, una gran importancia como actividad económica y ha quedado integrada en nuestras tradiciones y en nuestra cultura.

Desde hace años es un pilar fundamental en la economía del Municipio y ha contribuido a la substancial mejora del entorno de Bordalba. Hoy día ha evolucionado, siguiendo la tendencia general, hacia la caza mayor, y las batidas de corzos y jabalíes constituyen un atractivo indudable para muchas personas a las que la actividad cinegética no sólo les sirve como entretenimiento, sino también para establecer relaciones sociales.



El fomento de la caza trae también consigo el cuidado del medio ambiente, puesto que es de suma importancia ofrecer calidad en todo lo concerniente a la actividad, a los clientes.

La actividad se desarrolla normalmente, tanto en caza menor como mayor, de octubre a febrero, aunque la caza mayor se puede practicar 11 meses al año y además existe la llamada media veda para la caza menor en agosto y septiembre.

Entre las aves, la pieza más cotizada es sin duda la perdiz. Su escasez ha obligado a la repoblación de la especie en muchas zonas.

La gastronomía basada en la caza es de una larga tradición.

Las conservas y escabeches eran fundamentales en otros tiempos como forma de guardar los alimentos. He aquí una receta popular de ejemplo:

PERDICES ESCABECHADAS

INGREDIENTES

perdices
canela
tocino de jamón
pimienta en grano
cebollas
aceite de oliva
ajos
vinagre de vino
perejil , azúcar , laurel -
sal , nuez moscada .



NOTA: No se especifican en esta receta las cantidades porque éstas dependerán de las perdices que se escabechen. Como es un guiso que se conserva mucho tiempo, puede merecer la pena escabechar bastantes a la vez.

ELABORACIÓN

Las perdices, una vez peladas, limpias y vacías, se golpean bien contra el mármol sujetándolas por las patas; luego se mete dentro de ellas un trozo de tocino de jamón (con cuidado de que no sea rancio), 1/2 cucharilla de azúcar y un poco de sal. Se pone en una cazuela un buen lecho de cebolla cortada a gajos finos y encima se colocan las perdices previamente preparadas. Se salpimientan. Se cubren bien con otra capa de cebolla y se rocían con una taza de aceite y 1/2 de vinagre por cada perdiz; luego se sazonan con pimienta negra, nuez moscada, canela, una hoja de laurel, ajo y perejil. Se dejan hacer a fuego muy lento, tapadas con un papel de estraza y encima una cazuela mayor, llena de agua, que haga de tapadera. Una vez frío, el guiso puede guardarse en el frigorífico o en un lugar muy fresco, con la precaución de sacar sólo lo que se vaya a consumir y procurando que el resto quede bien cubierto. Es aconsejable empezar a consumirlas uno o dos días después de hechas porque así adquieren más sabor.

Las perdices jóvenes tienen la parte de abajo del pico más blanda y las plumas de las alas curvadas y, por el contrario, las viejas tienen el pico sumamente duro y las plumas del ala acaban en punta. Los machos, que también resultan duros, tienen un botón en la pata. Es la manera de distinguir, antes de cocinarla, una perdiz dura de una tierna.

Un consejo: tenerlas al oreo 24 horas después de muertas para que su carne se ablande. Sólo las perdices muy jóvenes pueden hacerse asadas, las demás están mejor estofadas o guisadas. Las perdices un poco duras se deben escabechar porque es el único guiso en que su carne no resulta jasca y jauta. Y, ¡cuidado con los perdigones, que se nos pueden llevar un diente por delante! **Fuente: Recetas familiares aragonesas (Amalia Baqué -M^o Amalia Mainer)**

DIRECCIONES DE INTERÉS

Asociación cultural "La Muriega"
Calle del sol, 42
Web: www.bordalba.org
Correo: info@bordalba.org



Ayuntamiento
Plaza Mayor, 1
Web: dominioayuntamiento.org
Correo: bordalba@dpz.es



ALBA RURAL
Calle del castillo, 3
Web: casaruralbordalba.com
Correo: info@casaruralbordalba.com

ÍNDICE

- Pg 2 La caza en Bortalba
Pg 3 Editorial
Pg 4 y 5 El rincón del arte
Pg 6 Pregón de la VIII
Semana Cultural
Pg 7 Pregón y Juan
Velázquez Latorre
Pg 8 y 9 El rincón de la
historia
Pg 10 El rincón de la historia y
soluciones pasatiempos
Pg 11 Premios Juan
Ramírez 2017
Pg 12 Coplas a Pilar y
y 13 Centenario Cooperativa
Pg 14 Centenario Cooperativa
Pg 15y16 Actividades Asociación
Pg 17 Actividades y La Peña
Pg 18 , Veinticinco años
19 y 20 de La Peña
Pg 21 y 22 El rincón de la salud
Pg 23 y 24 El lenguaje de las
flores
Pg 25,26y 27 Revista de Prensa



EDITORIAL

ENCUADRADO EN EL CONTEXTO DE LA PÉRDIDA DEMOGRÁFICA DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DE LA ESPAÑA RURAL Y DEL MAYOR REFLEJO DE ELLO, COMO ES EL SISTEMA IBÉRICO, BORDALBA SE PRESENTA COMO UN TRISTE EJEMPLO EN SU CAMINO HACIA LA DESPOBLACIÓN.

FRENTE A LA POSTURA DE ASUMIR EL HECHO COMO ALGO INEVITABLE, DESDE LA ASOCIACIÓN PENSAMOS QUE TODAVÍA ES POSIBLE ENCONTRAR UNA VÍA QUE LO SALVE DEL ABANDONO Y DEL OLVIDO.

EN ESTOS TIEMPOS DE INCERTIDUMBRES DONDE UN MUNDO VIEJO SE MUERE Y UNO NUEVO NO TERMINA DE NACER, ES IMPRESCINDIBLE UN COMPROMISO GENERAL Y LA EXIGENCIA DE UNAS POLÍTICAS DE TODOS LOS ESTAMENTOS, DESDE EL PROVINCIAL AL EUROPEO, QUE REVIERTAN ESTA SITUACIÓN.

APELAMOS A LA COLABORACIÓN DE TODOS EN ESTA ARDUA TAREA.

M.FUSTERO

PARA COLABORAR CON LA REVISTA O CUALQUIER SUGERENCIA SOBRE ELLA, PUEDES DIRIGIRTE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

Laura Bueno Miguel

C/ Cristo Rey N° 81 (casa)

Barrio San Gregorio

50015 (ZARAGOZA)

www.malabumi@gmail.com

Miguel Ángel Fustero Fernández

C/ Galán Bergua N° 7, 8° D

50017 (ZARAGOZA)

www.mafustero@ono.com

PARA SEGUIR LA ACTUALIDAD DE LA ASOCIACIÓN,CONSULTAR:

www.facebook.com/lamuriega

www.bortalba.org/(Pag web)

www.facebook.com/lamuriega

[/running y amigos](#) (solicitar

pertenencia a grupo)

ASOCIACION

Con la denominación de "Asociación Cultural La Muriega (Bortalba)", se constituye en Zaragoza, el día 3 de octubre de 2009, una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1.978, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquella, así como las disposiciones normativas vigentes. La Asociación no tiene ánimo de lucro y sus fines tenderán a promover el interés general y, en concreto, serán los siguientes: Orientar y estimular el desarrollo y promoción del pueblo de Bortalba (Zaragoza), mediante la ejecución de todo tipo de actividades de carácter: social, cívico, cultural, deportivo, lúdico, defensa del medio ambiente, y cualesquiera otras que favorezcan la participación y desarrollo de todas las personas vinculadas con él.



RINCÓN DEL ARTE

Restauración del cuadro “La Santa Cena” a cargo de los doctores en Bellas Artes, Doña Carmen Machi y Don Luis Manuel Caballero



“La Santa Cena” de la sacristía.

El pintor Antonio Pempinela, natural de Almaluez (Soria), tuvo una larga relación con Bordalba que se deduce por los trabajos y percepciones económicas recibidas entre 1731 y 1744 y que quedaron cotejadas en el libro de Censos y Aniversarios (1680-1763, manuscritos).

El 14 de marzo de 1735 recibió del mayordomo Pedro Blasco 209 sueldos por pintar el cuadro de la Cena, la ventana de la sacristía, reparar el altar mayor y haber decorado la caja de San Pascual. También admite haber percibido la monta de 2.374 sueldos por la compra de lienzos de lino, por pintar la Capilla del Santo Cristo y hacer unos grandes cuadros “Cristo ante Pilatos” y el “Ecce Homo” (de 450 x344 cm.) que cubrían los muros de la Capilla.

La finalidad de “La Santa Cena” no era meramente decorativa. Su ubicación en el centro, encima de la cajonería, aseveraba la importancia del dogma, presidía las oraciones previas del sacerdote antes de salir a celebrar la Santa Misa y le mentalizaba para transmitir la Palabra a la feligresía.

La escena del cuadro describe la celebración de “La Santa Cena” en una amplia sala con perspectiva frontal, simétrica, en la que todos los participantes están sentados en bancos alrededor de una gran mesa, cubierta por un gran mantel blanco que llega hasta el suelo. Jesús es la figura central vestido con túnica blanca y manto azul celeste. Su cabeza, brazo izquierdo y palma abierta sugieren una conversación con Pedro en la que éste, por su actitud, parece estar desconcertado. Con la mano derecha Jesús abraza a Juan adolescente. Delante de la mesa, con túnica negra y capa marrón, aparece Judas y a su lado Tomas con un manto rojo. Al otro extremo se ubica Santiago con túnica roja y manto azul verdoso...

En la mesa hay dispuestos diversos útiles, un plato alto con un pan, un cáliz lobulado, dos cuchillos y cuatro panes. En la parte central del suelo, junto a un cuenco, yace una jarra de metal con asa y cuerpo lobulado.

Como mobiliario destaca en la parte superior derecha una estantería de estilo castellano, con platos metálicos. Al lado opuesto cuelga un gran telón de terciopelo rojo carmesí recogido desde el centro en tres grandes bucles. En la profundidad de la habitación se aprecia la amplitud y convergencia de las paredes que rompen en los ángulos con la pared central. De los centros simétricos cuelgan dos lucernarios de bronce que iluminan la escena.

Todas las características descritas relativas a la composición, efectos luminosos, color, formas pictóricas, corresponden al barroco del primer tercio del s. XVIII.

Las dimensiones del marco son de 164'5 x 117.5 cm y las del lienzo 141'5 x 94'5 cm, el tejido es lino y la densidad de la tela 11 hilos x cm y 12 pasadas x cm.

La paleta de color se reduce a blancos, rojos, amarillos, azules, verdes, ocre y negros. La técnica es de óleo; en algunos detalles, como fondos, carnaciones o vestiduras el color se logra mediante la superposición de finas capas de color.

El estado de conservación de la obra era muy malo, estuvo expuesto a un ambiente muy húmedo que propició el deterioro del estuco, la pérdida de la policromía, numerosas alteraciones en el tejido y otros desperfectos menores presentes en el conjunto de la obra.

Actualmente el cuadro de “La Santa Cena”, tras su restauración en el año 2013, quedó colocado sobre la portada de la sacristía. Sobre este elemento arquitectónico Pedro Salazar, en su visita a la Iglesia el 11 de julio de 1611, resaltó la urgencia de ensancharla para dotar de una mayor seguridad a la sacristía y permitir que los ornamentos sagrados de gran riqueza y valor, no se rozaran al salir y entrar por ella. Así como para guardar con mayor seguridad el ajuar de piezas litúrgicas que conservaba la parroquia de hierro, bronce y plata. Por ende, especificó taxativamente que las medidas de la nueva portada fuesen de 10 pies de alto y 5 de ancho, dejando a Juan de Ballado, maestro de cantería y sillares, encargado de la reforma. También proyectó una nueva puerta de tableros de nogal, artesonada y con una cerradura muy fuerte, de la mejor calidad, que realizaría Eugenio de la Cruz. El 19 de julio de 1615 se dio por concluida la reforma y así ha llegado hasta nuestros días siendo, por el momento, el enclave perfecto para la conservación del cuadro de la Santa Cena.



Estado del cuadro antes de la restauración



Igualado de lagunas y nivel estratigráfico

Durante el proceso de restauración de “La Santa Cena” y tras realizar una serie fotográfica del estado del cuadro, se procedió al desmontado del marco y se realizó una limpieza superficial del reverso.

A continuación se empapeló para proteger la capa pictórica y proceder a su traslado.

En el taller se realizó una profunda limpieza por el reverso. Se desinsectó con fungicidas en dispersión y embolsado en cámara hermética. La consolidación y deformaciones estructurales se corrigieron por medio de humedad aplicando calor y presión. Eliminadas las deformaciones se procedió a la sutura estructural de los rasgados y agujeros con injerto de hilos de lino embebidos previamente en una resina sintética que se activa con calor.



Estado del cuadro tras la intervención

Se pusieron bandas perimetrales de lino de igual densidad que permitieran el tensado posterior del lienzo en el bastidor original, ya preparado con el entelado flotante de la tela de poliéster el cual ya había sido fumigado y consolidado, rebajadas las aristas internas y colocados los tensores de metal en los ángulos.

Con limpieza mecánica y química se eliminó la suciedad y se protegió la policromía con una resina acrílica que no altera la vistosidad de los colores.

Se igualó el nivel estratigráfico entre la policromía y las lagunas de la misma mediante estuco (ver foto).

La reintegración de la policromía se hizo al *reggattino* con acuarela, medio estable y reversible.

Finalmente se aplicó un barniz para proteger la policromía.

Este trabajo fue posible por el plan de restauración 2012-2013 de la D.P.Z. a propuesta del Ayuntamiento de Borbalba, gracias a la intervención de Antonio Esteras y Pedro Caballero. Restauración e informe de María del Carmen Machí y Luis Manuel Caballero, Doctores en Bellas Artes.

Algemés, 15 de marzo de 2018.

PREGÓN DE LA VIII SEMANA CULTURAL

Escrito y proclamado por Don Luis Remacha Moreno el día 12 de Agosto de 2017



Sr. Alcalde, Sres. Concejales., paisanos, visitantes, amigos y amigas:

El pasado 3 de julio recibí la llamada de Jesús proponiéndome ejercer de pregonero de estas fiestas de San Roque 2017. Sentí una gran emoción a la vez que dudé en aceptar por la gran responsabilidad que conlleva. Pero esa duda se vio inmediatamente contrastada con la imposibilidad de rechazar ser pregonero de las fiestas de mi pueblo Bordalba al que llevo tan dentro de mí. Por ello lo primero que quiero es dar las gracias a la Junta de la Muriega y al Ayuntamiento por haber depositado su confianza en mí y a los demás, pedirlos disculpas por mi atrevimiento. Todos me conocéis, soy uno más pero voy a esforzarme en ejercer con dignidad esta misión.

Cuando comencé a pensar cómo encarar este pregon, fueron viniendo a mi cabeza recuerdos de infancia. En esta misma plaza mayor en la que estamos ahora, he jugado al marro, a la alpargata el abadejo, al pan y cucharón, al frontón de verdad con pelota de cuero, he aprendido a ir en bici ... En el local parroquial de ahí enfrente vi por vez primera la televisión, aprendí a jugar al guiñote ... Aquí, a la fuente, venía a buscar agua con el botijo, crucé a menudo esta plaza corriendo desde la callejilla, viniendo desde las cuatro calles por la calle del Sol para visitar a mis abuelos paternos, Eugenio y Sixta.

En la monumental Iglesia de la que tan orgullosos nos sentimos, a la que he accedido tantas veces subiendo las 22 escalerillas, he sido monaguillo de cara y de espaldas a los feligreses, me he peleado por tocar la campanilla sin dejar de recordar que había que trabajar para cambiar el atril de lado con el misal incorporado; eso sí, con la recompensa de la propina del Sr. Cura, que procedía de lo recaudado en la colecta con la bandeja y que nos apresurábamos en gastar en bolillas en casa de la Vitorina y la Consuelo.

He correteado por todas las calles del pueblo, la Mayor para visitar a mis abuelos maternos, Ciriaca y Timoteo, en cuya casa escuchaba en su radio los triunfos del Zaragoza en la época de los cinco magníficos: recordad, Canario, Santos, Marcelino, Villa y Lapetra. También me ilusionaba recoger con mis hermanos los regalos de Reyes: naranja y barreta de turrón y me gustaba llevar la cabra desde la plaza de San Ramón, por la Camarona a la vicera.

Pasaba por la calle del Hospital para curiosear en la fragua, para buscar el pan en la casa de la Basi y para subir al castillo; por la del Horno, para darnos el remojete en el pilón. La menos transitada por mí, aunque quizás la más pintoresca, la del Castillo.

La calle Bajera era el camino natural para ir a la escuela desde mi casa y recuerdo a mi primer maestro, D. Cayo, a los chicos mayores dando vueltas a la clase a la vez que cantaban la tabla de multiplicar: dos por son cuatro... A D. Cayo le sucedieron D. Emilio, D. Desiderio, D. Angel... Vaya mi gratitud para ellos que fueron quienes me inculcaron las primeras letras y asentaron la base de enseñanzas superiores.

Creo que el modo de vida en nuestro pueblo en aquellos años sesenta de mi infancia distaba poco del que se llevaría desde su fundación hace muchos siglos, cuando probablemente en la Tarayuela habría una torre que vigilaba la presencia de enemigos; las faenas del campo seguían siendo igual de duras, y las domésticas, más de lo mismo, con el único adelanto de la luz eléctrica, que sí que estaba ya cuando yo nací. Recuerdo que era fácil contar desde la cuesta del Rebollar las bombillas que iluminaban nuestras calles; nada comparable con el espectacular alumbrado led que se está instalando. Sin embargo los planes de desarrollo de aquella época provocaron un cambio total; comenzó la despoblación pues muchos emigraron a los polos industriales en busca de una mejor forma de vida. Los que decidieron quedarse, mejoraron también con la llegada de la maquinaria que les permitía

prescindir de la ayuda de los hijos en las tareas agrícolas. Es precisamente una buena ocasión para dar las gracias a mis padres, Narciso y Remedios, que se esforzaron para que todos los hermanos tuviéramos la formación necesaria para ganarnos la vida en otros ámbitos laborales. Aunque debo confesar que, a veces pienso en cómo podría haber sido la mía si me hubiera quedado en Bordalba. No sé si más o menos feliz, pero sin duda más pegada a la naturaleza y a sus ciclos, con todo lo bueno que eso conlleva. En este momento debo reconocer el mérito de quienes habéis optado por quedaros en el pueblo. Es a vosotros a quienes debemos la posibilidad de volver y disfrutarlo, aunque yo no lo haga con la frecuencia que debería. La vida me llevó a encontrarme con Pili que también tenía un pueblo, Troncedo, lugar que me acogió como uno de los suyos y que me tira de tal manera que no me permite acercarme al mío todo lo que debiera aunque os aseguro que lo llevo siempre en mi corazón.

Una de las fechas en las que siempre trato de volver son precisamente estas fiestas de San Roque que tanto han cambiado desde su propósito inicial. Situadas en el cénit del verano, posiblemente nacieran para celebrar la recogida de la cosecha y festejarla con el rito purificador de quemar en una hoguera los vencejos utilizados en la recogida de la mies y ya inservibles, aunque aún quedase en las eras mucha faena por hacer, mucho que trillar, mucha parva por recoger. Ahora las fiestas son muy diferentes, existen multitud de peñas con ganas de divertirse, de celebrar el reencuentro de las amistades y contagiar al resto de la población su alegría. Junto a ellas, la Asociación de la Muriega que ejerce como dinamizadora de actividades culturales y lúdicas y que programa multitud de actos para todas las edades con el apoyo del Ayuntamiento.

Por mi parte, espero que la evocación de estos entrañables recuerdos os haya servido para recordar los vuestros propios. Yo no olvidaré nunca haber tenido esta oportunidad de compartirlos con todos vosotros. Muchas gracias por escucharme. Sólo me queda invitaros a participar y disfrutar plenamente de estas fiestas y de todos los actos organizados por La Muriega en la semana cultural.

Felices fiestas. ¡Larga vida a la Muriega! ¡Viva San Roque! ¡Viva Bordalba!

LUIS REMACHA MORENO

JUAN VELÁZQUEZ LATORRE



Mi abuelo Juan Velázquez fue durante más de treinta años alcalde de Bordalba. Construyó las actuales escuelas, trajo el agua potable al pueblo (hasta entonces se bebía el agua de lluvia recogida en el navajo de Las Eras) y las carreteras. Contó con la ayuda de un importante político de la familia Caballero de Bordalba. También se debe a él la supresión del "Baile de la Muriega". Una

parte de esta danza consistía en que mozos de otros pueblos tenían que atreverse a besar públicamente a una moza de nuestro pueblo. Los mozos las protegían con sus respectivos cinturones (y correspondientes hebillas).

Un año ocurrió la desgracia: un mozo de Bordalba le propinó un fuerte correazo a un mozo de otro pueblo, y este perdió la visión de un ojo. Ello fue el motivo de la supresión, por parte de mi abuelo, del Baile de la Muriega. Al año siguiente quiso compensar el descontento trayendo a las Fiestas la mejor banda de música de la provincia, la de la Almunia de Doña Godina.

Quiero destacar también, la actuación de mi abuelo en la Guerra Civil Española: no fusilaron a nadie del pueblo por sus ideas, como ocurrió en pueblos vecinos. Rechazaba todas las denuncias que traía la Guardia Civil de Ariza. Avisaba a los acusados para que huyeran del pueblo. Conservo en casa un cuadro enviado por la familia de Santiago Lozano, con la foto de mi abuelo, y agradeciendo su comportamiento. En los últimos años se van suprimiendo "costumbres", que no son propias de nuestros días, en muchos pueblos de España, como el arrojar una cabra desde lo alto del campanario de la iglesia.

Lo más positivo: tenemos en Bordalba la Asociación La Muriega que trabaja lo increíble por el pueblo en todos los sentidos: fiestas, actos lúdicos y culturales que son un orgullo para los vecinos y para los que vivimos fuera. Gracias a los que dirigen la Asociación y a su Presidente, Jesús Bley Gil.

Escribo todo esto tal como me lo contaba mi padre. Si hay algún error, me lo decís o publicáis.

VICENTE VELÁZQUEZ ESTERAS



Fernando VII

EL RINCÓN DE LA HISTORIA

El fin del Antiguo Régimen y con él, de los privilegios feudales que subsistían todavía en España, fue consecuencia fundamentalmente de la guerra de la Independencia. Sin embargo el proceso será lento y sangriento durante gran parte del siglo XIX con las tres guerras carlistas y varias revoluciones y contrarrevoluciones, hasta el asentamiento del liberalismo y con él, la llegada de la economía capitalista con notable retraso respecto a los grandes países europeos.

A partir de 1873 se establece un Régimen político, una nueva Monarquía Constitucional, que perdurará hasta 1931 y acabará agotada por la corrupción e incapaz de regenerarse.

Extraído del libro de Joaquín Melendo Pomareta "Ariza, de villa de realengo a Señorío" encontramos un ejemplo de la lucha por desembarazarse de las rémoras del pasado de las gentes de Bordalba.

DEMANDA DEL MARQUÉS DE ARIZA CONTRA EL LUGAR DE BORDALBA

El 27 de abril de 1819 se conoce una demanda contra **Bordalba** por el pago de la dominicatora.

Con anterioridad, el procurador del **Marqués de Ariza** había solicitado el 20 de julio de 1815 los derechos que hasta 1808 se habían pagado y que con motivo del Decreto de las Cortes, había sido despojado en los pueblos de su Estado de **Ariza** y entre ellos en el lugar de **Bordalba**.

Y en auto de la Real Audiencia de 15 de febrero de 1816 se reintegraban al **Marqués** los derechos exigidos en los cuales se había solicitado que como consecuencia del error se condenara a **Bordalba** a pagar 12.818 reales y 8 maravedies que restaban para completar las 127 libras, 9 sueldos y 8 dineros anuales, desde 1808-1818 inclusive. El fiscal de la Audiencia dice que: solicitó el **Marqués** por recurso introducido varias rentas que antes del



Escudo del Marqués de Ariza

Decreto de las Cortes de 6 de agosto de 1811 le habían satisfecho los pueblos del **Marquesado**, uno de ellos **Bordalba** y que desde entonces se negaban a pagarle, sin embargo del posterior Decreto de su Majestad de 15 de septiembre de 1814 por el que se ordenaba que siguiesen los dueños cobrando todo género de prestaciones como antes del Decreto de las Cortes, a excepción de las que tuviesen origen en la jurisdicción. Y expuso la equivocación en el cobro y que puesto que ambas cantidades sumaban las 131 libras 1 sueldo, el **Marqués** estaba en posesión de cobrar esta cantidad.

Y el 11 de enero de 1820 la Real Audiencia sentenciaba a favor del **Marqués** el reintegro de las cantidades exigidas. Declaran que hasta el año 1808 ha percibido a través de sus administradores los derechos y rentas del lugar de **Bordalba**, entre otros el de dominicatora por 65 libras, 11 sueldos y 6 dineros; y de los vecinos un treudo de 36 cahices de trigo, conducido por dicho ayuntamiento al granero del **Marqués** en **Ariza**; por el derecho de lana, anualmente, 4 dineros por cada carnero y 16 cuartos por cada 11 ovejas de los vecinos del estado llano; y también antiguamente se pagaba el derecho de "pernils", aunque se desconoce la cuantía.

El 20 de julio de 1815 **Pedro Longares**, como procurador y en nombre del **Marqués**, solicitaba el reintegro de los derechos y prestaciones en cuya posesión ha estado hasta 1808 y que debido al Decreto de Cortes había sido despojado en los pueblos del Estado de Ariza y entre ellos **Bordalba**, con el error expresado por los testigos de decir que el derecho de dominicatora es de 65 libras, 11 sueldos y 6 dineros, en lugar de 127 libras, 9 sueldos y 8 dineros. Y que el 15 de febrero de 1816 se reintegró al **Marqués** en sus derechos, excepto los dineros sobre los ganados lanares que pagaban los vecinos del estado llano. Y en consecuencia el procurador solicitaba se condenase al ayuntamiento de **Bordalba** a pagar 12818 reales y 8 maravedies de vellón, correspondientes a las 61 libras, 8 sueldos y 2 dineros, que además de las 65 libras, 11 sueldos y 6 dineros que tienen satisfechas, restan para completar las 127 libras, 9 sueldos y 8 dineros por las anualidades de 1808 a 1818 inclusive. Y se expresa también el error en el derecho de pernils, pues consistía en 3 libras, 11 sueldos y 8 dineros y se dijo que eran 3 libras, 2 sueldos y 3 dineros, que hacen 9 sueldos y 5 dineros de menos, y si es verdad se condene al ayuntamiento de **Bordalba** a pagar 4 libras, 13 sueldos y 2 dineros, a que asciende la rebaja de las anualidades.

El 25 de septiembre de 1816 ya conocemos una liquidación efectuada entre el administrador del marqués **José Hermenegildo Palacios** y el ayuntamiento de **Bordalba**, que nombró como comisionados para tal acto a **Andrés Montes**, **Juan Francisco Alcalde**, **Miguel Alonso** y **Mariano González**, que reconocieron y aceptaron una deuda hasta 1815 de 8.064 reales 1 dinero y por los granos

del treudo 309 cahices, 7 medias y 4 1/2 cuartillas de trigo bueno.

Como **Bordalba** no paga se le hizo auto de apremio y pagó 193 cahices, 7 medias y 1 cuartilla de trigo y por reales contribuciones pagó los derechos dominicales hasta 1807, a razón de 1.292 reales y 26 maravedies de vellón, aunque los derechos de dominicultura y de pernils ascendían a 2.472 reales anuales.

Y ante tal hecho la Real Audiencia hizo una prueba de testigos en **Bordalba** el 20 de octubre de 1819, siendo **Celedonio Pérez**, de 41 años, alcalde primero; **Andrés Montes**, de 26 años, alcalde segundo; **Victorián Santa Cruz**, regidor primero; **Pablo López**, regidor segundo; **Antonio Crespo**, de 44 años, y **Pío Marco**, de 60 años, diputados del común; y **Gregorio Marco**, de 56 años, síndico procurador. Además actuaron como testigos **Juan Francisco Alcalde**, de 64 años; **Eugenio Ballejo**, infanzón, de 45 años; **Andrés Montes y Alejandra**, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, de 58 años. Los cuales reconocieron que se habían satisfecho por dominicultura anualmente 131 libras y 1 sueldo y no 127 libras, 9 sueldos y 8 dineros al administrador del Marqués don **José Hermenegildo Palacios**. Dicen que en el año 1818 se nombraron comisionados por el ayuntamiento para saldar la deuda y que el administrador pidió por el derecho de dominicultura 65 libras anuales, dejando ver que **Bordalba** había pagado de más todos los años hasta 1808. Que nunca ha visto que se haya pagado al señor temporal 3 libras, 11 sueldos y 8 dineros por el derecho de pernils, a no ser que se cobren junto con la dominicultura.

Y el 16 de enero de 1820 el administrador del Marqués, **Jose Hermenegildo Palacios**, configuraba una relación de lo que deben los ayuntamientos de los pueblos de la Villa y Tierra de **Ariza** al **Marqués**, por los derechos reintegrados el 15 de febrero de 1816 y el 11 de enero de 1820.

Y poco después, el 20 de febrero de 1820, el procurador del Marqués solicitaba las cantides debidas a todos los pueblos del **Marquesado**.

Y el 26 de febrero el ayuntamiento de **Monreal** pagaba a cuenta de su deuda 1.094 reales y 22 maravedies, dejando a deber 1.113 reales y 12 maravedies y **Alconchel** pagaba 450 reales, condonando su deuda, sin que ninguno de los demás lugares llevase idea de pagar nada. En cuanto a **Bordalba**, según el Auto emitido por la Real Audiencia se le condenaba a pagar 15.381 reales y maravedies, mas 176 cahices y 4 medias de trigo bueno.

Aunque el ayuntamiento de **Bordalba**, compuesto por **Santiago Pérez** (alcalde), **Miguel Alonso** y **Santos Esteras** (regidores) y **Juan Francisco Alcalde**

(síndico procurador) el 28 de abril de 1820 alegaban que:

"Dichas cantidades de maravedies y granos hayan sido consumidos par nuestras beneméritas tropas y las enemigas y éstas a la fuerza, eu la próxima pasada desoladora guerra y revolución del Regno..." Y fueron testigos **Juan Marina**, maestro albéitar, don **Valentin Requeno**, cirujano y **Manuel Aguilera**, maestro de primera educación, vecinos todos de **Bordalba**, ante el escribano de su Majestad **Antonio Rivera y Losada**.

Y el 8 de enero de 1821 el procurador de **Bordalba** respondía de nuevo al **Marqués** que el pago no era preceptivo tras haber sido abolidos los señoríos jurisdiccionales. Además en las cuentas presentadas por el administrador del **Marqués** no se hace abono de las contribuciones pagadas por **Bordalba**. Y se omite que lo pagado por el Prado, fue para *"la caballería del Ejército Nacional y extranjero y ganados que llevaban las mismas tropas, las que consumieron las yerbas o pastos del Prado, sin que el pueblo de Bordalba se pudiese aprovechar; como antes, de dichas yerbas, en cuya virtud no puede estar obligado a pagar el trigo que por los pastos pagaba"*. *"...Bordalba en todas los años de que se trata ha hecho a las tropas nacionales suministros que importan más de ciento setenta y nueve mil reales de vellón, cuyos recibos y documentos obran presentados en la contaduría del Ejército y comisión de liquidación para este efecto"*, cuya cantidad toca pagar a la otra parte al menos una porción de la misma. Además en 1818 se entregaron más de 170 cahices de trigo. Y acaba exigiendo que la sentencia sea favorable a su parte. Y niega el ayuntamiento de **Bordalba** la deuda a pagar por ser derechos provenientes del feudalismo y jurisdicción que abolieron las Cortes, cuya ley restituyó la libertad de los ciudadanos y destituyó los feudos. En octubre de 1823 todavía continuaba el proceso y **Bordalba** hizo prueba de testigos, con los cuales discrepaba enormemente el procurador del marqués **Pedro Longares**, llegando a decir que se habían contradicho con la propia liquidación firmada por ellos mismos.

Y el 25 de julio de 1824 conocemos una relación de lo que debe el ayuntamiento de **Bordalba** al **Marqués** de **Ariza** por derechos dominicales en los autos definitivos de 15 de febrero de 1816, 28 de enero de 1818, 15 de enero de 1820 y 1 de julio de 1824, hasta fin del año 1823 cuyas sumas de estas deudas ascienden a 176 cahices y 4 medias de trigo de buen pan en especie y a 18.465 reales en dinero. Cuyo acto está firmado en la villa de **Ariza** por **José Hermenegildo Palacios**.

Y el 28 de julio de 1824 una Real Provisión ordenaba al ayuntamiento de **Bordalba** pagar la deuda por los derechos de dominicultura y pernils al **Marqués**, además de lo concerniente al treudo y renta del Prado. Y el 11 de agosto de 1824 se hacía diligencia por el escribano de **Ariza** **Joaquín Gil y Catalina** y se comunicaba al ayuntamiento de **Bordalba**, que estaba formado por: don **Eugenio Vallejo** y **Pablo López**,



Escudo de Bordalba con la Corona Real

alcaldes; **Victoriano Santa Cruz** y **Santiago Esteras**, regidores; **Aniceto Cardos**, diputado del común; y **don Nicolás Pérez**, síndico procurador general.

El 9 de septiembre de 1824 el procurador del marqués informa de que en Bordalba "los vecinos se han alzado" contra el pago. Y aunque se les dieron 20 días bajo apercibimiento para el pago por la Real Audiencia, el 17 de diciembre de 1824 todavía no habían pagado. Y el 30 de agosto de 1825 el procurador del marqués seguía pidiendo pedimento de cobro a la Real Audiencia ante la falta de pago de los vecinos de Bordalba, que suponemos acabarían finalmente saldando la deuda.

Posteriormente, el 14 de enero de 1825 los componentes del Ayuntamiento y lugar de Bordalba, **Eugenio Vallejo**, alcalde primero, **Victoriano Santa Cruz** y **Santiago Esteras**, regidores y **Nicolás Pérez**, síndico procurador, reconocían un treudo o censo enfiteútico de 102 fanegas de tierra, en la heredad de labor y prado que confronta con camjno de Serón, camino de Deza y las casas de dicho lugar, con el cargo de pagar anualmente, el día de San Miguel de septiembre, al Señor **Marqués de Ariza** y a sus sucesores, el rédito de 36 cahices de trigo de buen pan, entregándolo a su costa en el granero de dicho señor en la villa de Ariza conforme otorga la escritura original realizada el 3 de diciembre de 1520, ante **Juan Remón**, notario real domiciliado en la villa de Ariza, con los cargos de comiso, luismo y fadiga y demás cargas y condiciones de la escritura de tributación. Y los vecinos se obligaban a pagarlos réditos con todos sus bienes, muebles y sitios, según fuero del Reino de Aragón, etc. Hecho fue lo sobredicho por don **Joaquín Gil y Catalina**, escribano de número de Su Majestad en la villa de Ariza. Fueron testigos del acto **Manuel Aguilera** y **Manuel Mallén**,

vecinos de dicho lugar de Bordalba.

El 19 de abril de 1831 don **José Hermenegildo Palacios** como apoderado del **Marqués de Ariza**, don **José Agustín Idiaquez**, residente en Madrid, mediante instrumento público, realizaba un poder al procurador don **Pedro Longares**, de Zaragoza, para que le representara en cualquier pleito que en adelante el señor **Marqués** tuviese. El acto fue realizado por **Joaquín Gil y Catalina**, escribano de número de Su Majestad, domiciliado en Ariza. Actuaron de testigos mosén **Juan Antonio Gil**, presbítero y racionero de Ariza y don **José Navarro**, labrador y vecino de Ariza. Y poco después, en ese mismo año de 1831, el procurador **Pedro Longares**, en nombre del **Marqués de Ariza**, residente en la villa y corte de Madrid, interponía una demanda o recurso en la Real Audiencia contra el ayuntamiento de **Bordalba** por incumplimiento, pues bien el ayuntamiento había satisfecho los treudos de los 36 cahices de trigo, no lo había hecho en la especie de buen pan, como se obligó en la expresada escritura, sino en otro de inferior calidad y valor, perjudicando con ello al **Marqués**. Por tanto **Pedro Longares** suplica a su Excelencia se sirva admitir el recurso y ordenar al Ayuntamiento de **Bordalba** pagar en cahices de buen pan y no de inferior calidad, con resarcimiento de daños como consecuencia de los pagos efectuados desde el año 1825 y las costas de este recurso.

Extracto del libro de Joaquín Melendo Pomareta: "Ariza, de villa de realengo a Señorío"

<p>DO NI FI DE TO AU</p>		<p>SOLUCIÓN 1º $A+B=30$ $4A+2B=100$ $-2A-B=-50$ $A=20$ 20 conejos y 10 gallinas</p>	<p>SOLUCIÓN 2º Llena el recipiente grande y con el contenido llena el pequeño, con lo que le quedan 2 litros en el grande. Vacía el pequeño en el tonel y vuelve a llenarlo con los 2 litros del grande. A continuación vuelve a llenar el grande y rellena el de tres litros con el grande con lo que le quedarán en este 4 litros exactos.</p>	<p>SOLUCIÓN 3º <i>Si empajamos al político honrado con cualquier otro, este último tendrá que ser corrupto para que luego habrá un político honrado</i></p>
--	--	---	--	---

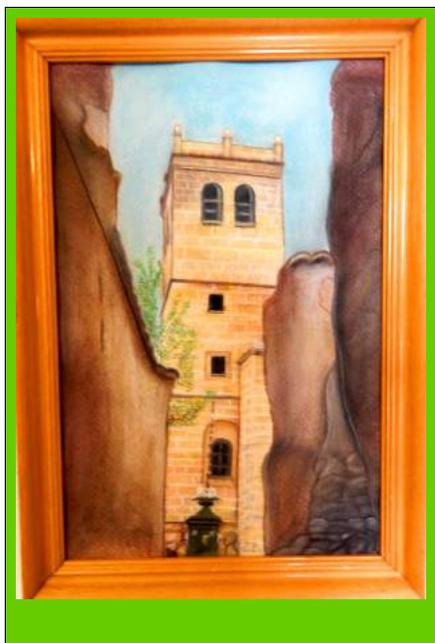
PREMIOS “JUAN RAMIREZ” AÑO 2017

Dentro de las actividades promovidas por la **Asociación**, destacan los concursos artísticos y literarios de carácter anual que tratan de promover y dar cauce a las inquietudes culturales desarrolladas por los asociados.

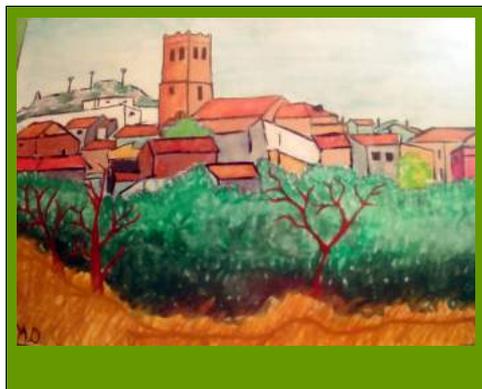
Nuestro deseo sería contar con el mayor número de aportaciones posibles por lo que reiteramos desde esta revista una invitación general a participar, pues estamos convencidos del talento de muchos de los asociados.

En 2017 se entregaron los premios a Don Pedro Caballero en poesía, a Doña Laura Bueno en pintura y a Don Miguel Ochoa en dibujo.

Nuestra felicitación y nuestro agradecimiento por su participación.



1º PREMIO DE PINTURA 2017
(LAURA BUENO MIGUEL)



1º PREMIO DE DIBUJO 2017
(MIGUEL OCHOA LARROSA)

MI HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “LA MURIEGA”



Ocho años son pocos años
ocho años que ya hacen historia
ocho años que yo ya recuerdo
en mi cargada memoria

Bortalba es un pueblo más vivo
eso ya nadie lo niega
desde que existe una Asociación
cuyo nombre es “La Muriega”

A la Asociación le viene el nombre
de un dance o baile antiguo
que en la fiesta de San Pedro
se bailaba el día contigo

Como algún anciano recuerda
debía ser algo bárbaro
mas por haberlo oído
que por haberlo presenciado

En el trascurso del mismo
la última vez que se bailó
un vecino de Monteagudo
tuerto de un ojo quedó

Un Alcalde con buen juicio
y a pesar que era tradición
este baile prohibió
aunque tendría oposición

Según recuerda Zacarías
el baile se suprimió
en la década de 1920
pero no le consta el año que sucedió

En septiembre de dos mil nueve
la Asociación se empezó a gestar
y fue Belén la encargada
de ponerla a funcionar

Primer presidente Belén
después Pedro y Jesús ahora
con sus respectivos miembros
de gente trabajadora

En el año dos mil nueve
comienzan las actividades
hay actos todo el año
incluidas las navidades

Se celebró en el año dos mil diez
la primera semana cultural
y hoy se sigue celebrando
como actividad principal

En esta semana hay
muchas actividades
para agradar a un público
de todas las edades

Hay cosas que son diversión
otras, actos culturales
también las hay deportivas
y de trabajos manuales

También enseñan a los niños
a valorar las cosas bellas
pasando una noche en monte
observando las estrellas

Nunca ha lucido la plaza
como en las cenas populares
en buena armonía todos
entre amigos y familiares

Hay cosas que antes no había:
homenaje a los mayores,
plantaciones el día del árbol
y para el Pilar, ofrenda de flores

También tenemos obras de teatro
y concursos de pintura
y este año se ha inaugurado
la Casa de la Cultura

Hay concursos de disfraces
de dulces y limonadas
y de deliciosas paellas
en la Plaza cocinadas

Para las mujeres hay bolos
para todo el que quiere hoyetes
para los niños hinchables
y campeonatos de guiñote

Aunque cuento muchas cosas
alguna habré de olvidar
espero de vosotros
que me sepáis perdonar

Gracias a la Asociación
con sus diversas juntas y
miembros
Que han aumentado en mi mente
muchos y gratos recuerdos

Sigamos haciendo historia
que un día puedan contar
quienes habiten entonces
este querido lugar.

PEDRO CABALLERO
JIMÉNEZ Agosto de 2017



**COPLAS A PILAR LAGUNA
POR LA REALIZACIÓN Y
DONACIÓN DE
UN TAPIZ EN EL
1º CENTENARIO
DE LA TRAÍDA
DEL AGUA
CORRIENTE
A LA FUENTE**



1907-2007

- 1º *Gracias te damos Pilar
por el gusto que has tenido
nos has hecho nuestro escudo
que nunca habíamos tenido*
- 2º *Es un telar fabuloso
tejido con hilo y a mano,
esas manos prodigiosas
que Dios en vida te ha dado*
- 3º *Muchísimo has trabajado
Bordalba te lo agradece
porque Bordalba es tu pueblo
y todo se lo merece.*
- 4º *En la fiesta de San Pedro
has querido inaugurarlo
todos los aquí presentes
la enhorabuena te damos.*
- 5º *A ti glorioso San Pedro
y a la Virgen de los Santos
os pedimos con fervor
que le deis mucha salud
y que viva muchos años.*

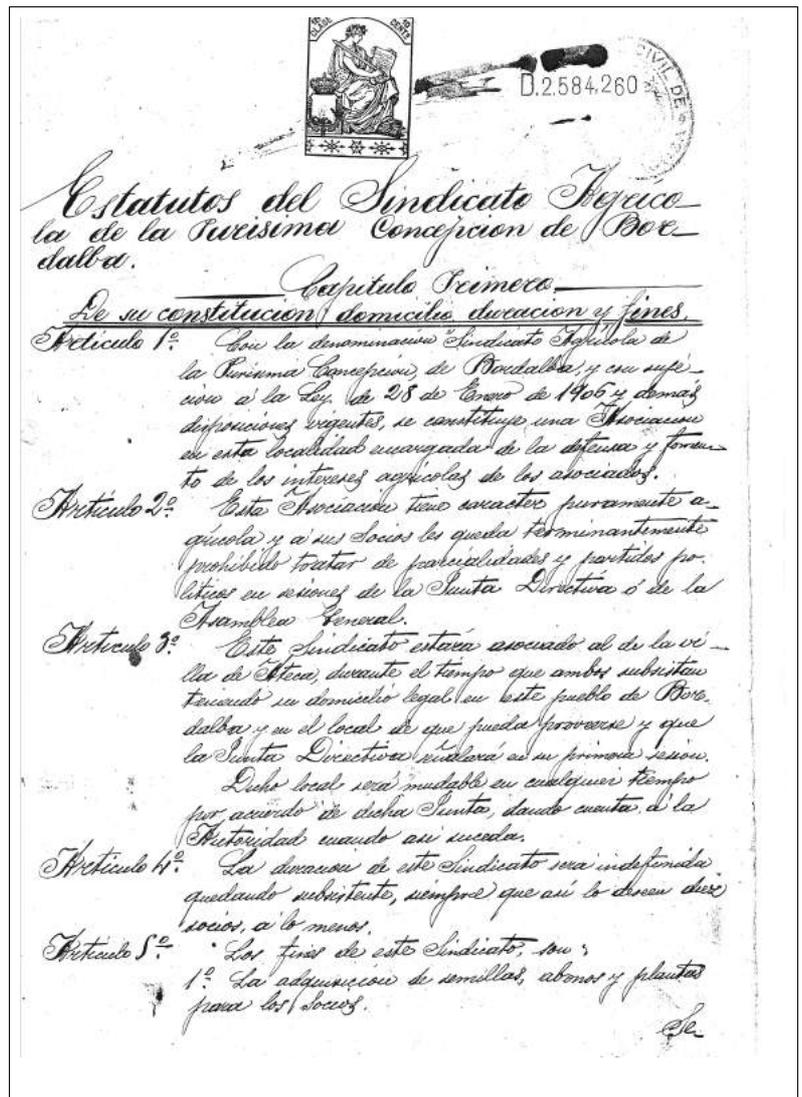
Josefina Saínz



**CENTENARIO DE LA
CONSTITUCIÓN DEL
SINDICATO AGRÍCOLA DE
LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
DE BORDALBA**

Este año 2018, se cumple el centenario de la aprobación de los estatutos de la primera asociación agrícola en Bordalba Tal como dice el artículo primero de sus estatutos, la finalidad de esta era la defensa y fomento de los intereses agrícolas de sus asociados, con arreglo a la Ley aprobada el 28 de enero de 1906.

Como integrantes de otra Asociación que trata de velar por el interés general de Bordalba, mas allá de de los aspectos lúdicos y culturales, no podemos dejar de recordar a quienes se unieron hace mas de cien años en defensa de los intereses de todos. Consideremosles un ejemplo a seguir



Actividades realizadas por la Asociación Cultural “La Muriega” 2017/2018

Desde la Asociación Cultural “La Muriega”, por octavo año consecutivo, organizamos la **VIII Semana Cultural, del 12 al 20 de agosto de 2017**, con el desarrollo de distintas actividades para satisfacer las demandas culturales y lúdicas de todos los socios y vecinos de Bordalba.

Sin duda alguna uno de los proyectos que más alegría nos ha dado ha sido la inauguración de la **Casa de Cultura “Juan Ramírez”**. En una acción compartida entre el Ayuntamiento de Bordalba y Asociación Cultural “La Muriega”, se rehabilitó el local y se dotó de los medios necesarios para la puesta en funcionamiento de este servicio cultural, el pasado 12 de agosto de 2017, dentro de los actos de la VIII Semana Cultural.



El Ayuntamiento como propietario del local y dentro de su voluntad de facilitar y promover la participación de sus vecinos y con la finalidad de dinamizar la vida local y contribuir a la promoción de la cultura en la población, acordó la cesión de la gestión de la Casa de Cultura a la Asociación Cultural la Muriega, dentro de su proyecto “Revitalizar la vida social y cultural del municipio Bordalba”, como un nuevo espacio permanente público de cultura y de ocio, orientado a la participación de la ciudadanía, y que tiene como objetivo contribuir a la promoción de la cultura en sus variadas manifestaciones, sirviendo como cauce de implicación y desarrollo rural y, en especial, como punto de referencia sociocultural para los vecinos de Bordalba, mediante la creación de un servicio sociocultural de: biblioteca, sala de ordenadores, ludoteca, talleres, conferencias, o



cualquier otra actividad cultural o de tiempo libre. Ayuntamiento y Asociación han querido homenajear a uno de sus vecinos más ilustres, D. Juan Ramírez Mejandre, nacido en Bordalba, el 23 de marzo de 1680, por toda su trayectoria artística como escultor y pintor del barroco español, y en su reconocimiento, poniéndole su nombre a la Casa de Cultura.

Esta octava semana cultural quedó inaugurada el sábado 12 de agosto por el presidente de la Asociación Cultural “La Muriega”, Jesús Bley Gil. Nos faltan palabras para agradecer a Luis Remacha, nuestro pregonero de este año sus recuerdos tan entrañables y emotivos con los que se dio paso al chupinazo, la posterior degustación de melocotón con vino y así comenzar siete días de actividades y diversión en los cuales pudimos:

Aprender: Con una estupenda Charla/Coloquio sobre los beneficios del ejercicio físico en la población adulta, a cargo de María Sanz. Otra magnífica Charla sobre el “Nordic Walking” una actividad física saludable apta para todos los públicos a cargo de Toñi y Belén Velázquez. También los más pequeños pudieron aprender el valor de los cuentos y la lectura con el Cuentacuentos “La Pájara” una tarde educativa a la par que divertida.

Hacer deporte: Este año como novedad pudimos divertirnos con la carrera de colores que arrasa en



todo el mundo “The Color Run”, llenando las calles de Bordalba con polvos de vivos colores. También apostamos por un Grand Prix Popular a cargo de Jalón Gestión Deportiva que nos hizo movernos en la plaza mayor con multitud de pruebas de ingenio y habilidad. Las Gymkanas infantil y juvenil estuvieron organizadas por nuestra peña el Descontrol, fue un éxito absoluto de diversión entre los más jóvenes. También en lo deportivo pudimos aprender Pilates y Zumba gracias a las Master Class que nos impartió Miriam Gracia en el Pabellón de Bordalba. Después de que tomáramos nota de la teoría, pudimos disfrutar de nuestra primera experiencia de Nordic Walking por los parajes cercanos de Bordalba.

Ser solidarios: Un año más hemos podido celebrar el mercadillo solidario para recaudar fondos en la campaña “Todos con Javier”, con la que esperamos haber contribuido a recaudar fondos para la investigación de la enfermedad rara que padece el niño Javier Esteban.

La cena popular con nuestro sentido homenaje a nuestros mayores de noventa años que logró reunir en la Plaza Mayor de Bordalba a doscientos setenta y cinco vecinos, amigos y familiares para compartir uno de los actos más emotivos de toda la semana cultural.

Celebrar: Bailes, Verbenas, Disfraces infantiles y adultos que un año más volvieron a sorprendernos por su ingenio e imaginación, siendo los ganadores por segundo año consecutivo la peña Sligo Rovers con su divertida parodia sobre las elecciones 2017. Celebraciones amenizadas por barra de mojitos.

Juegos y naturaleza: Acampada infantil una noche en el término municipal de la Dehesilla para un



grupo de niños entre 6 a 12 años con la que se logró que, a través de dinámicas y juegos en contacto con la naturaleza, nuestros niños conocieran un poco más el maravilloso entorno que rodea a Bordalba y, además, alcanzaran actitudes como la

responsabilidad el respeto, el compañerismo, organización, trabajo en equipo y la autonomía, aprendiendo de esta manera a convivir con los demás. Valores que defendemos y fomentamos desde nuestra Asociación.

También se desarrollaron juegos tradicionales como los hoyetes, bolos, guiñote y rabino, competiciones



deportivas de frontenis. Además de un día completo de hinchables con agua para pequeños y mayores.

Actividades culturales: Festival de Jotas a cargo de la “Compañía artística Osca” bajo la dirección de Roberto Ciria Castán que entusiasmó a todo el público con su potente voz y la increíble pareja de baile que le acompañaba.

Por segundo año consecutivo el Grupo de Teatro “El Telón” nos sorprendió con la divertida representación de la obra de teatro “Novios por



Internet”. Todos los actores son aficionados que forman parte de la Asociación Cultural. Presentación del número cuatro de nuestra magnífica Revista “La Torre” (proyecto editorial con el objetivo de hacer llegar a los bordalbeños las noticias, información y actividades de nuestro pueblo y nuestra Asociación) y también el tradicional Concurso “¿conozco mi pueblo?”. Además del Certamen de Dibujo y Pintura “Juan Ramírez” y el Certamen Literario de Poesía/Cuentos/Relatos Cortos.

A lo largo de todo el año se han consolidado proyectos y actuaciones como la participación en la **“Ofrenda de Flores a la Virgen del Pilar”**, por tercer año consecutivo. Así como la tradicional **“Andada otoñal”** siendo este año su punto de destino el Refugio de La Dehesilla, la vuelta la hicimos por el camino del Barranco de la Esteba. En febrero la **festividad de San Blas** y la celebración de **Santa Águeda** en una misa en la que se bendijeron las reliquias de Santa Águeda y los roscones de San Blas. En marzo celebramos el **“Día de la Primavera”** y el **“Concurso de Dulces y Limonadas”**.

En esta ocasión el día del árbol estuvo centrado en el “mantenimiento y cuidado” de los árboles plantados en las ediciones anteriores. El abril celebramos la fiesta en honor de **San Pedro Mártir**, patrón de nuestro pueblo de Bordalba en colaboración con el Ayuntamiento de Bordalba. En mayo se llevó a cabo la tercera edición del **“Día del Voluntariado”** con el objetivo de reparar, limpiar, sanear y acondicionar el local social de la Asociación.

Un año más queremos felicitar al Ayuntamiento por la organización de las fiestas patronales en honor a la Virgen de los Santos y los actos para la celebración en Bordalba de la tradicional Romería a la Ermita de la Virgen de los Santos.



La realización de todos los proyectos y actividades ha sido posible gracias a la implicación de los socios y vecinos y, por supuesto, nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de Bordalba por su enorme labor y constante apoyo a nuestra Asociación Cultural “La Muriega”.

Aún quedan muchas cosas por hacer y momentos que disfrutar, por lo que os invitamos a continuar con vuestra voluntad de participar en las actividades que están por llegar y que estamos planificando con gran entusiasmo.

Cristina Sierra Lite



LA PEÑA

Según la RAE, una peña “es un grupo de personas que participan conjuntamente en fiestas populares o en actividades diversas, como apostar, jugar a la lotería, fomentar un equipo deportivo, etc.” Para mí, va más allá.

Desde mi punto de vista, una peña es ese grupo de personas con las que creas vínculo en efímeros segundos. Yo la denomino “la segunda familia”. Con una familia naces, te desarrollas, maduras, vives y convives. En el caso de la peña, lo mismo. Hemos hecho un largo camino juntos, nuestros primeros pasos unos al lado de los otros. Nos hemos visto crecer, hemos aprendido juntos, pero sobre todo hemos vivido buenos y malos momentos. Aunque lo importante es que eran momentos reales, instantes llenos de amor, segundos con verdades en el corazón.

Con ellos aprendes a matar el tiempo de cualquier manera, el espíritu travieso sale de nuestro interior, las bromas están aseguradas; horas limpiando el local, jugando dándolo todo, excursiones al monte, escaladas al castillo, vueltas nocturnas por el pueblo, nervios conjuntos preparando el disfraz, mucho cante y mucho baile, cenas con pizzas y patatas, columpiándonos en el parque como niños, estirados en el sofá charlando largos tiempos, reencuentros con abrazos mágicos y besos apasionados y llevando por bandera la canción de cada verano, entre muchas situaciones más. Sintetizando, momentos de unión y felicidad. Los que hoy día han dado fruto a una bonita amistad.

Esta gente ha estado, está y siempre estará. Los que nunca te han fallado y nunca te fallarán. Complacida estoy de poder sentir sus manos abiertas permanentemente. La confianza es plena, el cariño es enorme y el sentimiento es inmenso. Hoy, cada día y siempre estaré eternamente agradecida de haber tenido la oportunidad de formar parte de una peña y poder vivir mi vida con mi segunda familia.

Gracias a Bordaba y gracias al Descontrol por llenar de sonrisas.

Maria Bley García.



25 años de libertad y felicidad

La Peña ha cumplido 25 años, una hazaña que bien se merece un pequeño homenaje con estas líneas.

Resumir estos 25 años es difícil, no hay revista suficiente para contar todo lo que ha significado.

La Peña es un cúmulo de momentos y experiencias de todas las personas que en algún momento de sus vidas se han sentido parte o simplemente han pasado por ahí, porque todos han dejado su huella imborrable.



En esos 25 años caben muchas cosas... y sino que se lo digan a sus fundadores, que entraron siendo niños y hoy están crecidos. La Peña se fundó en 1992 en la Calle Hospital, en ese local de interminables cuartos separados por cortinas hechas con sábanas y un escalón de entrada a prueba de reumáticos. Los más pequeños ansiábamos con poder colarnos hasta la cocina sin ser vistos, lo cual nunca sucedía porque los moradores de aquella peña eran muy eficaces en detectar intrusos.



Gente barra

Ese empeño en mantener el secretismo es lo que generó el interrogante más grande que jamás ha recorrido Bortalba y se ha mantenido como una incógnita por tantos años. Con motivo de esta fecha tan destacada, hemos decidido atender a las innumerables súplicas recibidas durante todos estos años y desvelar el enigma. Ha llegado el momento de revelarles a nuestros padres QUÉ ES y QUÉ HACEMOS en La Peña.



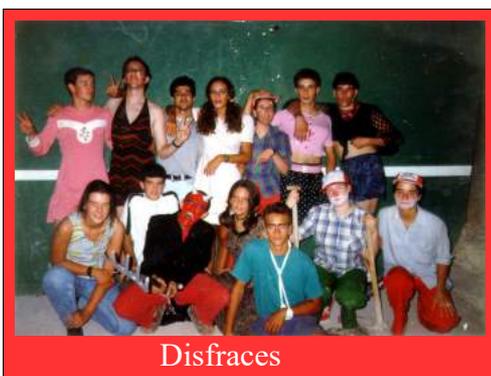
Sillones

Empecemos por el qué es. La definición de la RAE nos viene al pelo: "grupo de personas que participan conjuntamente en fiestas populares (...) y en actividades como cultivar una afición o fomentar una admiración (...)". En nuestro caso, está claro: fomentamos la admiración por Bortalba y cultivamos la tradición del vino con melocotón.

Sobre lo que se hace en La Peña, es algo fácil de explicar, pero difícil de entender para alguien que no ha tenido peña antes. Pues bien. No hacemos nada. Es decir, la mayor parte del tiempo no hacemos absolutamente nada. ¿Cómo se hace eso? Se trata de pasar incontables horas muertas hablando de todo y de nada,

holgazaneando dirían algunos. Es una técnica cultivada y perfeccionada durante años que, gracias a nuestro esfuerzo, han podido heredar el resto de peñas de Bortalba.

En nuestra defensa diré que dentro de ese "nada" entraban algunas cosas como escuchar música, cazar moscas, comer pipas o jugar a cartas. La ley del mínimo esfuerzo que regía nuestro reino solo se alteraba por la llegada de un acontecimiento anual, excepcional e insuperable: las fiestas. Cuando esto ocurría, toda la maquinaria se ponía en marcha para garantizar que los festejos fueran un éxito. Preparación de vino con melocotón con la receta milenaria, debate para escoger el disfraz de fiestas, análisis exhaustivo de la programación festiva (intentándole sacar el máximo jugo posible), diseñar las famosas "summer sessions" que Chimo Bayo o Paco Pil y donde no faltaban nunca los éxitos del verano, preparar la famosa lista de la compra que

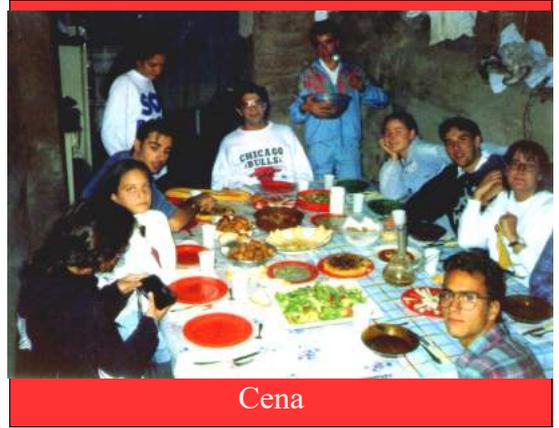


Disfraces

incluía un cálculo presupuestario exhaustivo para intentar que el alcohol y los batidos durasen al menos todas las fiestas (es decir, una noche)

De vez en cuando se cansaban de pasar tantas horas seguidas no haciendo nada o de no ver la luz del sol en días y salían a dar paseos al Castillo, la Fuentevieja, a la ermita de San Pedro o al cementerio. De vez en cuando también eran capaces de preparar excursiones con merienda a Santa Bárbara o El Pozanco o vueltas ciclistas a Deza o Torlengua.

La Peña nunca tuvo nombre porque no tenía competidor, hoy sí las tiene, lo cual es motivo de satisfacción para todos los bordalbeños, pero por antigüedad y el reconocimiento de ser pionera en todo, se la sigue bautizando por lo que es: "La Peña".



Con el paso de los años, La Peña fue cambiando, también lo hicieron sus gentes. Hoy es una fusión de varias peñas, una amalgama de gente de diferentes grupos de edades que vivieron infancias y adolescencias separadas y que hoy comparten nuevas anécdotas. Un lugar de reunión creado, sobre todo, para santificar las fiestas. Los años nos demostraron que no hacer nada está muy bien, pero que si queríamos perdurar y hacer historia debíamos construir una peña propia que no se cayera a cachitos.

La Peña hoy, gracias al sudor y el trabajo de muchos, está localizada en la Calle Mayor. Aunque con una apariencia distinta, la esencia sigue siendo la misma, también el respeto por las buenas costumbres: los disfraces, las comidas y cenas hermanados o el vino con melocotón..., porque el que a Bordalba vino y no bebió vino, ¿A QUÉ COJONES VINO?

La Peña es indudablemente uno de los vínculos que nos une a Bordalba. Son muchas y muy diferentes las formas de describir lo que ha significado La Peña para cada uno de nosotros, como también todos tenemos formas distintas de entender y disfrutar del pueblo. Pero todos, sin excepción, recordamos los veranos de nuestra infancia con cariño. Todos amamos a Bordalba a nuestra manera.

En estos 25 años, La Peña ha sido para todos en algún momento símbolo de la libertad y la felicidad de la que disfrutábamos estando en Bordalba. Es el lugar donde muchos de los mejores momentos de nuestras vidas han tenido lugar: los primeros (y mejores) amigos, el sentimiento de grupo, el hacerlo todo juntos, el buen rollo, las mejores fiestas: las verbenas.

Desear que llegaran las vacaciones de verano para aterrizar en Bordalba con unas zapatillas de lona y una bicicleta, esperar el día de fiestas como el gran acontecimiento del año, las merendolas en la Choperera o las trastadas y correrías que tramábamos de pequeños y no tan pequeños (véase foto de las cortinas en la puerta de la iglesia).



Vivir las primeras veces y los momentos únicos: tu primera fiesta, los primeros amores, tu primer Paquito el chocolatero, contemplar las estrellas tumbados en la carretera, conversaciones tan profundas como absurdas que se alargaban hasta el amanecer, esa afición tan nuestra por invocar espíritus, los remojones en el pilón, no tener hora de vuelta a casa, las cenas a base de panceta y chuletas al fuego o los primeros cubatas y sus consecuentes borracheras.

Lo que pasa en Bordalba se queda en Bordalba, es otra de las máximas que nos ha acompañado siempre. Y es que el pueblo es un lugar tan inédito que nos llevaba a hacer cosas que no haríamos jamás al llegar a la civilización: ir a misa los domingos, bailar un pasodoble con tus padres o pasear constantemente hasta el cementerio.

Con todas las horas que hemos echado, está claro que en La Peña hemos crecido, una vez entrabas, perdías la noción del tiempo, no respetábamos ni la siesta. Si obviamos lo del alcohol, se puede decir que disfrutábamos de forma muy sana de nuestros veranos. La entrañable monotonía de las noches en Bordalba, solo se veía alterada por las fiestas de los pueblos aledaños cuando nos organizábamos para no fallar a la cita y dejar el nombre de Bordalba bien alto allende nuestras fronteras.



De fiestas



Siempre la armamos

Volver a la rutina después del verano en el pueblo era una auténtica depresión, que solo se aliviaba en parte gracias a las cartas escritas a mano que recibíamos durante el año de nuestros amigos de Bordalba. Vivíamos esperando que llegara agosto y mientras lo esperábamos, vegetábamos idealizando el pueblo. No importaba lo que nos contasen de otros pueblos, nada era comparable con lo que acontecía en La Peña y en Bordalba.

Cuando echamos la vista atrás y pensamos en estos 25 años lo recordamos con nostalgia porque, como pasa cuando recordamos lo importante, lo embellecemos con el tiempo porque nos ha hecho felices. En aquel tiempo, lo teníamos todo al alcance de la mano para ser aquello que siempre perseguimos y que intentamos lograr a toda costa: la felicidad máxima.

Algunos viven en el pueblo o van muy a menudo, otros solo acuden los días de rigor en agosto, otros dejaron de venir y no han vuelto desde entonces, pero hay otros que regresan años después con más ganas que nunca, o vuelven con hijos que terminan amando a Bordalba de la misma manera que lo hacemos nosotros.

Nuestra infancia son recuerdos de Bordalba, esos cielos tan azules y ese sol deslumbrante, esas tardes de juegos que no tenían fin, esas tormentas de verano y el olor a tierra mojada, esos cielos estrellados... y esos ratos en La Peña. Porque nuestra niñez construyó gran parte de la historia de La Peña, que es también una parte de la historia de Bordalba.

Queremos seguir haciendo historia, seguir cumpliendo años, seguir reuniendo a amigos, cuantos más mejor. Poder seguir rememorando las batallitas de antaño y creando nuevas que nunca faltarán. Siempre nos unirán los recuerdos felices compartidos y nuestro cariño por Bordalba.



Bárbara Jiménez Laguna con la colaboración de La Peña

EL RINCÓN DE LA SALUD



VEGETALES

Todos sus beneficios según el color

Cada fitonutriente que el organismo necesita para mantenerse sano y evitar enfermarnos tiene un color diferente. Comer cada día al menos una unidad de cada color es una importante ayuda para mantenernos lejos de las enfermedades.



"Aunque tengamos la evidencia de que hemos de vivir en la oscuridad, sin objeto y sin fin, hay que tener esperanza". Pío Baroja



NARANJA

Zanahorias, albaricoques, melón de cáscara naranja, calabaza.

Nutrientes: Carotenoides y betacarotenos.

Beneficios: Puede ayudar a disminuir el colesterol, protege contra el cáncer y enfermedades del corazón y reduce el riesgo de cataratas.

Consejo: Consuma estas frutas frescas y preferiblemente las que han sido cosechadas estando maduras en la planta, ya que tendrán más fitoquímicos.



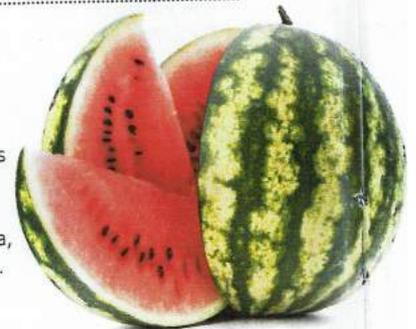
ROJO

Tomates, sandías, pomelo rosado, guayaba.

Nutrientes: Licopeno.

Beneficios: Ayudan en la prevención de cáncer relacionado a hormonas como cáncer de mama, próstata y ovario. También previene enfermedades del corazón.

Consejo: El licopeno es absorbido mejor si se consume con algo de grasa, como en una salsa de tomate cocinada con un poquito de aceite de oliva.



NARANJA/AMARILLO

Naranjas, mandarinas, melocotones.

Nutrientes: Criptoxantina.

Beneficios: Ayudan en la prevención del cáncer de la piel, a disminuir y prevenir los signos de envejecimiento de la piel, y también para la prevención del cáncer de seno.

Consejo: los fitoquímicos en las frutas cítricas están en mayor concentración en la piel (cáscara) de la fruta. Cuando haga ensaladas, ralle la cáscara de alguna de estas frutas para obtener los nutrientes.





"Es posible avanzar cuando se mira lejos. Solo cabe progresar cuando se piensa en grande". Ortega y Gasset



VERDE/AMARILLO

Espinaca, maíz amarillo, guisantes, aguacates, melón de cáscara verde, chile dulce amarillo.

Nutrientes: Luteína, zeaxantina.

Beneficios: Ayuda en la prevención del cáncer de la piel, pecho, esófago y vejiga.

Disminuye el riesgo de la degeneración macular del ojo y de enfermedad del corazón

Consejo: cocine estos vegetales al vapor, para que obtenga todos los nutrientes.



AZUL/MORADO

Uvas, zumo de uva, berenjenas, moras

Nutrientes: Antocianina, antioxidantes.

Beneficios: Inhibe el colesterol malo y protege contra las enfermedades del corazón.

Consejo: consuma estas frutas frescas, y cuando están firmes y no sobremaduras.



BLANCO

Cebolla, ajo, puerro.

Beneficios: Promueven la producción de enzimas que ayudan a combatir las sustancias carcinogénicas, ayudan a combatir la infección por bacterias, bajan la presión, y el colesterol LDL y reducen la formación de placas en el interior de las arterias.

Consejo: busque estos vegetales cuando estén firmes y frescos, y no suaves y sobremadurados. Utilícelos crudos o cocidos en la preparación de sus comidas.



VERDE

Coles de Bruselas, brécol, repollo, espinaca (vegetales verdes).

Nutrientes: Indoles.

Beneficios: Pueden desactivar los estrógenos, reduciendo el riesgo de cáncer de ovario y seno.

Consejo: busque estos vegetales frescos y cocínelos sólo al vapor, para que conserven su valor nutricional.



BEIGE/MARRÓN

Semillas de lino, semillas de ajonjolí (sésamo), centeno, productos de grano integral.

Nutriente: Lignanos.

Beneficios: Excelente para combatir el envejecimiento de la piel, ayuda a la hidratación, a evitar las arrugas y a mejorar las funciones generales de la piel, incluyendo sus anexos (pelo y uña).

Consejo: puede agregar un suplemento de aceite de semillas de lino a su dieta diaria, o comprar las semillas y molerlas y agregárselas a las ensaladas, sopas y arroz.

Lenguaje y significado de las flores y plantas

Esta es una guía para conocer el apasionante mundo del lenguaje de las plantas, ahora en desuso.

Como, según las fuentes, los significados pueden ser muy diversos, hemos optado, en cada caso, por el significado más tradicional en primer lugar, añadiendo a continuación otros significados posibles.

Busque en el índice el nombre de la flor y sepa qué significa. Cuáles regalar y a quién en cada momento y en virtud de lo que quiera expresar.

Achicoria.: Frugalidad

Adelfa :Seducción; amor filial

Albahaca: Odio, aborrecimiento

Alhelí amarillo: Ser fiel en la adversidad

Alhelí encarnado: Belleza que perdura

Alhelí blanco: Simplicidad, modestia

Altramuz: Veracidad

Amapola: Ofrecer consuelo

Angélica: Inspiración

Azahar: Pureza, perdurabilidad

Azucena: Candor, virtud, pureza

Belladona: Sinceridad; Silencio

Boca de dragón: Candor, virtud, pureza

Brezo: Soledad

Caléndula: Calmaré tus penas

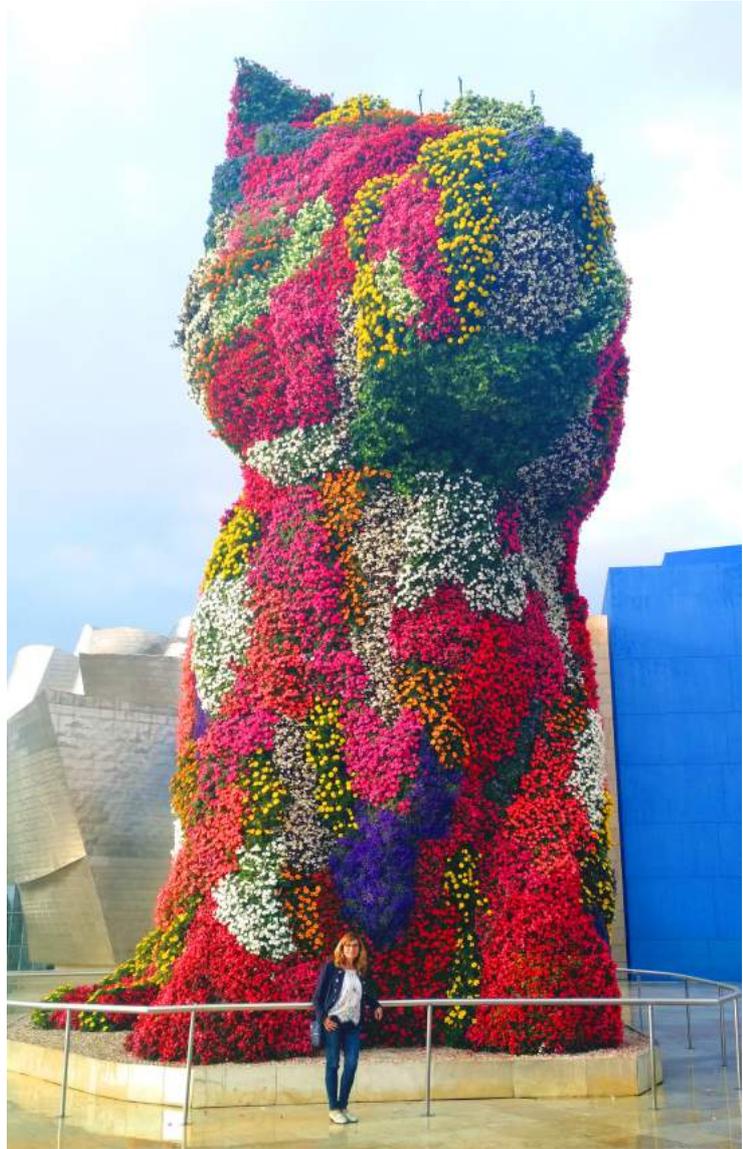
Camelia blanca: Pensamientos puros

Camelia roja: Eres un encanto

Cardo: Eres intratable

Centaura: Soy feliz

Ciclamen: Amor maternal



Clavel amarillo: Desdén

Clavel blanco: Ingenuidad

Clavel estriado: Rechazo

Clavel rojo: Tengo mal de amores; Amor vivo

Crisantemo: Verdad

Dalia roja: Tus ojos me abrazan

Dondiego: He perdido la esperanza; timidez

Edelweiss: Escríbeme

Escabiosa: Viudez

Escaramujo (rosa silvestre): Dolor y gozo

Espliego: Fervor

Flor de lis: Llama

Flor de Pascua: Esperanza que decepciona

Gardenia: Simpatía

Genciana: Injusticia

Geranio rosa: Preferencia

Gladiolo: Cita amorosa

Hibisco: Amor voluptuosa

Hierba doncella: Amistad

Hierba mora: Necedad

Hinojo: Fuerza

Hipérico: A la defensiva

Hortensia: Me eres indiferente, eras un capricho

Jacinto: Juego

Jazmín blanco: Elegancia, gracia

Lirio (cualquiera): Saludos

Lirio blanco: Esperanzas
Lunaria: Sinceridad prosperidad
Lila: Humildad

Madreselva: Lazos de amor
Magnolia: Dignidad; amor a la naturaleza
Malva real: Persuasión; ambición
Manzano (flor): Eres mi preferido/a
Margarita: Pensaré en tus palabras; amor inocente
Menta: Virtud
Milenrama: Tiranía
Mirto: Verdadero amor
Muérdago: Superar las dificultades

Narciso: Deseo verte; vanidad
Neguilla: Eres gentil
Nenúfar: Tu corazón es puro
Nomeolvides: No me olvides



Orquídeas: Belleza femenina
Ortiga: Crueldad

Pensamiento: Sólo pienso en ti
Peonia: Estoy avergonzado/a
Petunia: No pierdo la esperanza
Prímula: Gracia, divinidad

Retamas: Desesperanza
Romero (flor): Tu presencia me reanima; recuerdos
Rosa (en general): Amor, Te amo

Rosa (amarilla): Celos

Rosa (amarilla): Celos

Rosa (blanca): Amor espiritual y platónico; sigilo

Rosa (blanca y roja): Sentimientos contradictorios



Rosa (roja): Te amo apasionadamente

Rosa (rosa): Sí, quiero

Rosa silvestre (escaramujo): Dolor y gozo

Rosa (sin espinas): Soy inocente

Salvia: Te estimo; pienso en
Serpol: Indiscreción; envidia
Siempreviva: Declaración de "guerra" ("tú lo has querido")

Tomillo: Apoyo; constancia

Tragapán: Caballerosidad

Trébol: Venganza ("me las pagarás")

Tulipán amarillo: Amor sin esperanzas

Tulipán rojo: Declaración de amor

Ulmaría: Es inútil

Valeriana: Fácil adaptación; eres servicial

Verbena: Encanto

Vincapervinca: Amistad

Violeta: Confianza; lealtad; modestia

Zarza: Obstáculos vencidos

Zinnia Se recuerda a los amigos ausentes

COSMÉTICA NATURAL

CREMA DE ROMERO



Ingredientes:
50 ml. de agua
2 cucharaditas de hojas de romero
4 gramos de cera de abeja
5 gramos de manteca de cacao
5 gramos de ácido esteárico

25ml. de aceite de soja

1 pizca de bórax

4 gotas de esencia de romero.

Preparación:

Preparar una infusión de romero con el agua y añadir el bórax. En un recipiente mezclar la cera de abeja, la manteca de cacao, el ácido esteárico y el aceite y calentar al baño maría. Cuando se haya derretido añadir la infusión de romero y batir con la batidora. Una vez realizada la mezcla añadir la esencia y batir a mano hasta obtener la textura cremosa.

DESODORANTE DE SALVIA

Ingredientes:

2 cucharaditas de hojas de salvia

2 cucharaditas de hojas de romero

80 ml. de agua

30 ml. de alcohol etílico

2 gotas de esencia de romero

2 gotas de esencia de salvia

Preparación:

Preparar una infusión con las hierbas y reservar 70 ml. Añadir el alcohol y remover. Añadir los aceites esenciales. Guardar en un frasquito con vaporizador.

Duración aproximada 6 meses.

LAURA BUENO

ÁNGEL CABALLERO: "Bordalba corre grave peligro de desaparecer en 20 años" Tiene 47 años y es su primera legislatura como alcalde de Bordalba (PAR). Su antepasado Francisco Caballero fue alcalde de Zaragoza y presidente de la Diputación.



El Alcalde de Bordalba en el entorno de la Iglesia de la Purísima Concepción

¿Qué le llevó a entrar en la política local?

Faltaba gente para cubrir una concejalía y entré, por ayudar al pueblo, sin más. Cuando pasaron esos primeros cuatro años, el alcalde decidió dejarlo porque llevaba muchos años y estaba ya mayor. Dos concejales que ya estábamos y un hijo del alcalde nos presentamos, por lo que ahora los tres que estamos en el Ayuntamiento, Braulio Esteras, Ángel Esteras y yo, somos más jóvenes.

Ha tenido también un buen ejemplo en su familia...

Mi padre ya fue alcalde en los años 80 y el hermano de mi bisabuelo, Francisco Caballero, fue alcalde de Zaragoza en los años 40 y presidente de la Diputación. Por lo que esto debe venir de familia (ríe).

¿En qué situación se encuentra ahora el pueblo?

Internet llega como llega. Hay solamente cinco líneas, porque cuando ponen una más se viene abajo todo el sistema. Por lo que hay en cuatro casas y en el ayuntamiento, donde la red es abierta para dar un servicio a quien viene de fuera. Porque hoy no tener internet es vivir en una era que no corresponde.

¿Genera problemas?

Da problemas en el consultorio médico, porque

llegan la enfermera y la médica, se conectan pero les da fallo y no pueden hacer recetas. Se tienen que bajar a Ariza.

¿Tampoco tienen cobertura de móvil?

En muchas partes del término municipal, no. Te pasa cualquier cosa en el campo y estás perdido porque estás aislado. En el pueblo aún es peor porque hay gente muy mayor que sí tiene fijo, pero otros que solo vienen de Semana Santa hasta el Pilar no tienen teléfono fijo y están sin cobertura. Si les pasa cualquier cosa no pueden avisar ni a hijos, ni a médicos, ni a bomberos.

¿Con qué servicios cuentan?

Tenemos el consultorio que depende del centro de salud de Ariza y funciona con cita previa. Para urgencias llamas y acuden desde allí. El problema es que si les han avisado, por ejemplo, desde Sisamón tenemos 40 kilómetros, más de 40 minutos. Eso, ante una emergencia, es mucho tiempo.

¿Hay bar?

Las personas que lo llevaban se jubilaron y lo dejaron. Lo abrimos un poco entre todos: quien toma su consumición echa el dinero a un bote y limpiamos también cada uno. Sin bar no tendríamos dónde reunirnos, tanto la gente mayor como quienes trabajamos y acabamos por la tarde.

Bordalba tiene ahora unos 59 habitantes censados.

El pueblo corre grave peligro de desaparecer. En 20 años puede que no quede prácticamente nadie aquí; que vengamos en la época de más faena a vivir y ya está.

¿Y cuál podría ser la solución?

No es fácil, porque no hay empresas o algo que pueda atraer a gente al pueblo. Será un pueblo recreativo y de fin de semana. No le veo solución. A ver el plan contra la despoblación que ha salido ahora si nos puede ayudar de alguna manera y reaviva el pueblo. Nos queda esa esperanza y lo tendremos que intentar.

Sin embargo, la localidad tiene un importante pasado histórico.

Sí. Ya desde antes de la Guerra de los Dos Pedros, cuando en el castillo (hoy casi desaparecido) se firmó el pacto de Bordalba. Siempre ha habido una buena relación con Castilla y León. Estamos solo a 8 kilómetros de Deza.

¿La asociación cultural tiene una gran actividad?

Con la Asociación La Muriega tenemos un gran apoyo porque, con casi 300 socios, fomentan las actividades en el pueblo, sobre todo con la semana cultural.

Hace años recuperaron los manantiales. ¿Cuál es ahora su situación?

Es grave. Desde junio hasta el pasado lunes, el pozo ha estado bombeando agua no potable que va a la red pública para lavar o cocinar. La buena, la de manantial, solo la tenemos en las fuentes. Quien quiere agua potable tiene que ir allí a beber. Un depósito está agrietado y estamos pendientes de una ayuda de emergencia para solucionarlo y tener más capacidad de almacenamiento.

¿Por qué un tablón de anuncios municipal a través de una app como Telegram?

Si ponemos un aviso en el tablón de la puerta del ayuntamiento lo ven cuatro vecinos, pero si utilizas una plataforma llegas a aquellos hijos del pueblo que están en Zaragoza, Madrid o Barcelona.

El archivo parroquial se trasladó a Tarazona y ustedes se quejaron al Obispado,

¿cómo está la situación? Arrastramos las consecuencias. El párroco se puso enfermo y hemos estado una temporada en la que no han venido a dar misa. Ya hemos normalizado la situación. El problema es cómo se hicieron las cosas, porque si hubieran venido a explicarnos el traslado... pero eso de llevarse los libros con nocturnidad, sin que nadie lo viera y darnos cuenta pasados los meses, sin que nos avisaran, sentó muy mal.

Pidieron una copia digitalizada.

Sí, pero ni nos la han enviado ni sabemos si nos la van a dar. Las relaciones están rotas. No hay diálogo con el Obispado.

(Publicado el día 27 de Noviembre de 2017)



Vista de los alrededores desde el castillo



Escaleras de la Purísima Concepción

EL ALMA ASOCIATIVA Y CULTURAL QUE MUEVE EL CORAZÓN DE BORDALBA



Ángel Esteras, bordalbino de 22 años, es vocal de la Junta Directiva de la Muriega, entidad encargada de dar vida al municipio durante todo el año. Son 400 socios en un pueblo de 58 censados.

En los estatutos de la **Asociación Cultural La Muriega** ya se recoge que uno de sus cometidos es "revitalizar" la vida de Bortalba, y es algo que esta entidad cumple al pie de la letra, desde su fundación en el año 2009. "Antes era el Ayuntamiento el que se encargaba de organizar en solitario las fiestas y actividades, pero **eso ha cambiado**", indica con cierto orgullo Ángel Esteras, que a sus 22 años es uno de los **58 vecinos censados en el municipio**, que ocupa en la provincia el espacio limítrofe en la zona oriental, a menos de diez kilómetros en línea recta de las primeras localidades sorianas como Deza o Cihuela.

Ángel forma parte de la Junta Directiva de esta entusiasta organización que desarrolla actividades de **carácter social, cultural, lúdico, deportivo y medioambiental** durante todo el año, a razón de más de una propuesta por mes: fiestas, andadas, jornadas de voluntariado o un Día del Árbol. "Además de los responsables y vocales, sabemos que **detrás están todos los socios que no viven en el pueblo**, siempre dispuestos a ayudar y echar una mano en todo lo que puedan", reivindica Ángel, que a lo largo del año vive en el pueblo y trabaja ayudando a su padre en el campo. Así, la asociación cuenta con **más de 400 personas** apuntadas, lo que en la realidad se traduce, a su juicio, en que "somos una gran familia".

Una de las citas estelares organizadas por La Muriega es la asentada Semana Cultural, que tiene lugar a mediados de agosto desde hace ya ocho años. A pesar de que según el calendario falte medio año para estos agitados días en el municipio, **los preparativos ya han comenzado**. "Hemos empezado ya a contratar orquestas, cenas, cucañas para los niños". Asumir la organización de un evento así, con más de una treintena de propuestas, **conlleva mucha exigencia**, como reconoce Ángel entre risas. "**Hay algunos días que te quedas hasta las siete o las ocho de la mañana**, y a las once ya tienes que estar en las actividades de los pequeños". "Es duro", apostilla.

Se alza El Telón

Entre todos esos actos, desde 2016 destaca uno de forma especial, la actuación de la peculiar compañía de teatro El Telón. Su elenco no puede ser más desconocido para el forastero y, al mismo tiempo, **más familiar para los vecinos de Bordalba**; lo conforman actores aficionados que pertenecen a la propia asociación. El debut de El Telón sobre las tablas tuvo lugar con una adaptación de la obra 'El ajuste', del aragonés Adelino Gómez, y la confirmación llegó con 'Novios por Internet'. "Ha tenido un éxito tremendo, es **uno de los actos que más gente reúne**, porque es algo gracioso y pica la curiosidad; todos quieren ver cómo lo harán tus amigos y vecinos", reconoce Ángel.

Todo esto lo explica en la rehabilitada **Casa de la Cultura 'Juan Ramírez'**, espacio a resguardo del frío y el viento que campan a sus anchas por las calles de Bordalba. "La idea surgió hablando por Whatsapp y ahora **tenemos 400 libros expuestos**, más otros 400 que pondríamos si hubiera más espacio", dice Ángel. Los más jóvenes **pueden jugar o estudiar**, y está abierto a vecinos de cualquier edad. "Es una zona de ocio para todos", defiende, antes de concluir diciendo que "la cuestión es seguir dando razones para que la gente venga".

Vestigios de un patrimonio histórico en 'la raya' con Castilla

Uno de los elementos visuales e históricos que más identifican a este municipio es, sin duda, su castillo... o más bien lo poco que hasta hoy se ha podido conservar en pie. El castillo de Bordalba es **una pequeña fortaleza de origen musulmán** que, tras la conquista cristiana, fue defensa de la frontera aragonesa frente a los castillos sorianos de Monteagudo y Deza; tuvo siempre **gran importancia para la Corona**, ya que su gobierno

recayó en tenentes nombrados directamente por el rey desde tiempo de Pedro III el Grande, 1276. El 21 de enero de 1296 se entrevistaron en el castillo el rey Jaime II de Aragón y el infante Alfonso de la Cerda, que buscaba apoyo aragonés en su lucha para conseguir la Corona de Castilla. Sellaron el Convenio de Bordalba, por el que Murcia formó parte de la Corona aragonesa. Por desgracia, la situación actual de esta edificación no hace justicia a su pasado. Según explica el alcalde de Bordalba, Ángel Caballero, "un muro está recuperado, pero el resto corren grave peligro de derrumbarse. Queremos afianzarlos y que no se acabe de perder". Otro de los puntales del patrimonio local es la iglesia de la Purísima Concepción, que data de los siglos XIV y XV. Los trabajos en el edificio se extendieron hasta bien entrado el siglo XVII; es el caso de la torre, visible desde la lejanía. Fuera del casco urbano se distribuyen varios peirones y ermitas restauradas hace poco tiempo. Una de ellas es la de San Pedro Mártir, rodeada por los restos de lo que antaño fueron bodegas, testigos mudos de la ya casi extinta actividad vitivinícola del pueblo.

LOS IMPRESCIDIBLES

La huesera Otro de los símbolos que definen a Bordalba es el osario del cementerio Construido con piedra de sillería, es un elemento único en toda la comarca de la de Comunidad de Calatayud, y está pendiente de posibles intervenciones.



Las antiguas escuelas En 1976, las escuelas se cerraron con media docena de alumnos, que salieron a Santa María de Huerta y al Seminario de Tarazona. En la actualidad está ahí la sede de La Muriega y el bar de gestión compartida por los vecinos.



El retablo mayor La iglesia de la Purísima Concepción tiene un retablo romanista, fechado en la primera mitad del siglo XVII, que comparte nombre con el templo. Ana María Ágreda recogió en un estudio del edificio la riqueza de esta obra.

Publicado el día 17 de febrero de 2018